

Guayaquil, 04 de abril del 2018

Señores Accionistas  
**INCAPPARE S.A.**  
Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

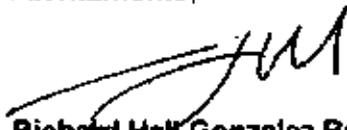
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no se realizó contratación en el ejercicio 2017; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se generó una pérdida de \$29,846.75 USD. Se provisionó un activo por impuesto diferido de \$231.14 USD (amortización de pérdidas fiscales), motivo por el cual la pérdida neta del ejercicio fue de \$ 29615.62 USD en lo que corresponde a nuestra actividad de asesoramiento empresarial.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**Richard Hall Gonzalez Rubio**  
CI. 0908889688  
Gerente General